POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EN ATENCIÓN A QUE:

SANTIAGO MONTOYA ARTEAGA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.037.629.422 DE ENVIGADO

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN DEPORTE

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, ANTIOQUIA
EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LIBARDO ALVAREZ LOPERA	LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ
RECTOR	SECRETARIO GENERAL	DECANO

REGISTRO TÍTULO	097	47944	20 DE SEPTIEMBRE DE 2018
	LIBRO	FOLIO	FECHA

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

REGISTRO TÍTULO
LIBRO 097 FOLIO 47944
FECHA 20-09-2018
FIRMA SECRETARIO GENERAL

ACTA 46243

GRADO EN

PROFESIONAL EN DEPORTE

CÓDIGO SNIES No. 3729

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON EN EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID:

DOCTOR LIBARDO ALVAREZ LOPERA	RECTOR
DOCTOR JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ	DECANO EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
DOCTOR LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	SECRETARIO GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TÍTULO DE:

PROFESIONAL EN DEPORTE

A: SANTIAGO MONTOYA ARTEAGA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.037.629.422 DE ENVIGADO

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO, EL SEÑOR RECTOR LE TOMÓ EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAÍS A DIOS Y PROMETEÍS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID".

EL GRADUANDO CONTESTÓ AFIRMATIVAMENTE Y EL SEÑOR RECTOR RESPONDIÓ: "SI ASÍ LO HICIEREÍS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACIÓN, SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESIÓN INTERVINIERON.

RECTOR

DECANO EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARIO GENERAL

Deporte | FECOLDRUS®

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DEPORTIVA DE RUGBY EN SILLA DE RUEDAS - FECOLDRUS

Certifica que

SANTIAGO MONTOYA ARTEAGA

CC. 1.037.629.422

Participó en la capacitación en entrenamiento en el deporte de Rugby en Silla de Ruedas, realizada durante los días 04, 05, 06 y 07 de noviembre 2024, en la ciudad de Medellín

Adriana Rincón Gonzalez
PRESIDENTE FECOLDRUS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

INDEPORTES ANTIOQUIA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA CERTIFICAN QUE:

Santiago Montoya Arteaga

C.C. 1037629422

Cursó y aprobó la capacitación virtual

Seminario Entrenamiento Deportivo,

realizada entre el **6** de **octubre** y el **25** de **octubre** de 2020, con una intensidad de **28** horas.

En testimonio de ello, se firma en Medellín el **6** de **noviembre** de 2020.

SERGIO ROLDÁN GUTIÉRREZ
Gerente
Indeportes Antioquia

JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR
Director
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte

ACADEMIA ARGENTINA DE VIDEOANÁLISIS DEPORTIVO

CURSO ONLINE

VIDEOANÁLISIS EN FÚTBOL

Se otorga el presente certificado a Santiago Montoya Arteaga, por la realización de los módulos:
ABC en Videoanalisis, Postproducción de Video Deportivo, Diseño de informes PDF y Base de Datos Online, incluidos en la Capacitación Online de Videoanálisis Deportivo con el aval de la Academia Argentina de Videoanalisis Deportivo y la Escuela Oficial de Técnicos de fútbol ATFA nro. 35.

Mariano Alejandro Costas
Docente del curso

Buenos Aires, 9 de Enero de 2024

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín

Cindecomputo

Centro Educativo de Cómputo Empresarial para el Trabajo Ltda.

Aprobada como Educación Formal Según Resolución No. 04077
del 29 de mayo de 2007 de Secretaría de Educación Municipal

Acta de Graduación Individual No. 014

El día 10 de Diciembre de 2.011, en el Centro Educativo de Cómputo Empresarial para el Trabajo Ltda. Cindecomputo, del municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, se proclamó la ceremonia pública de Bachilleres Académicos otorgando Dicho Título a,

Santiago Montoya Arteaga

Identificado(a) con C.C. No. 1.037.629.422 de Envigado (Ant.)

Acto presidido por la Rectora Dolly Elena Pérez Chica, identificada con C.C. No. 43.530.739 expedida en Medellín (Ant.), y la Secretaria Miriam Arely Pérez Chica, identificada con C.C. No. 43.101.607 expedida en Bello (Ant.)
Para dar fe de la presente proclamación.
Registrado para efectos legales de conformidad con el
Decreto Nacional No. 921 de mayo 6 de 1994
en el Libro de Actas de Graduación No. 001
Acta General No. 14 Folio No. 30 Numeral 78

La presente Acta se expide en Medellín, a los 10 días del mes de Diciembre de 2.011

Para constancia se firma,

CINDECOMPUTO Ltda.
Centro Educativo de Cómputo Empresarial
Rectora

Dolly Elena Pérez Chica
C.C. 43.530.739 de Medellín (Ant.)
Directora

CINDECOMPUTO Ltda.
Centro Educativo de Cómputo Empresarial
Secretaría

Miriam Arely Pérez Chica
C.C. 43.101.607 de Bello (Ant.)
Secretaria